

1

Marzo
2004

Tendencia

—revista ideológico política—



Tema Central

Descentralización

Í N D I C E

Director:

Francisco Muñoz Jaramillo

Editor:

Angel Enrique Arias

Coordinadora Editorial:

Patricia Ruiz Rivera

Diseño y Diagramación:

Ma. Belén Santillán N. y Diego Arias

Diseño de publicidad:

Lucky

Comité de Auspicio:

FES - ILDIS:

Hans-Ulrich Bünger

INSTITUTO “MANUEL CORDOVA”:

René Morales

TRAMASOCIAL:

Angel Enrique Arias

Edición y Distribución:

Editorial Tramasocial

Ave. 12 de Octubre y Ladrón de Guevara of 401

Teléfono: (593) 022907694

E-mail: tramasoc@uio.satnet.net

Impreso en Ecuador

Tendencia
—revista ideológico política—

© de esta edición: a cada autor

ISSN: 13902571

Febrero 2004

Presentación

Índice

Actualidad Ecuatoriana

La Coyuntura Política

Ecuador: ¿En el atolladero de una “panamenización” petrolera?

Francisco Muñoz 7
Alberto Acosta 21

Latinoamérica

Globalización: Efectos en el Tercer Mundo

Crisis y reconversión política en América Latina

El Plan Colombia: Génesis, Realidad e Hipótesis

Rodrigo Borja 38
Julio Echeverría 41
Francisco Proaño 52

Las Tendencias Históricas

El Movimiento Indígena: Aproximaciones a la comprensión del desarrollo ideológico político

El Movimiento de Mujeres: ¿Cuál es el “Nuevo Momento”?

El Presidencialismo en el Ecuador

Luis Macas 60
Silvia Vega 68
Daniel Granda 76

Tema Central:

Descentralización en el Ecuador

Ecuador: El Reto de la Descentralización

Descentralización: Desafío de la Democracia y el Desarrollo

Descentralización y Territorio: La Experiencia del

Gobierno de la Provincia de Pichincha

Reflexiones en torno a la Descentralización

y los Gobiernos Seccionales

La Descentralización y los Gobiernos Locales:

Una Oportunidad para el Desarrollo Nacional

La Descentralización y la Situación de

los Gobiernos Seccionales

Patacoré de la Descentralización: La descentralización y la

situación de los gobiernos seccionales

Paco Moncayo 85
José Bolívar Castillo 98
Ramiro González 106

Carlos Castro R 119

Auki Tituaña 124

Gaitán Villavicencio 128

Juan Montaña 133

Documentos:

¿Que significa ser social demócrata en el mundo actual?

Declaración de São Paulo

Hans-Ulrich Bünger 137
..... 144

EL PLAN COLOMBIA: Génesis, Realidad e Hipótesis



Francisco Proaño Arandi *

A partir del ascenso de Alvaro Uribe, el 7 de agosto de 2002, al solio presidencial en Colombia, se puede señalar, con una mayor claridad, que el llamado Plan Colombia, diseñado entre los gobiernos de Bogotá y Washington para combatir el narcotráfico, es sobre todo un proyecto estratégico de contrainsurgencia, destinado a optimizar la lucha antiguerrillera en ese país andino y pacificarlo por la vía armada. Dentro de la estrategia planteada, sus propulsores aspirarían a involucrar en ella a los países de la región, en especial a las naciones limítrofes. Esto constituiría un tremendo error histórico para estas naciones: significaría entrar a formar parte de un conflicto devastador de incalculables consecuencias. Lo sensato será conceptuar el Plan como un esfuerzo colombiano, con ayuda financiera y logística norteamericana, diseñado para alcanzar la paz en Colombia, pero en el cual nada tienen que ver los demás países, excepto contrarrestar los efectos negativos que su aplicación genera o puede generar en sus respectivos territorios.

El énfasis actual en los aspectos militares y contrainsurgentes del Plan Colombia derivan del fracaso de los esfuerzos de paz que en su momento desplegó el antecesor de Uribe en la presidencia, Andrés Pastrana, pero también tiene que ver con la propia visión que del problema colombiano es poseedor el actual mandatario. Esta visión se concentra en el fortalecimiento de la seguridad pública, por sobre cualquier otro factor. El fortalecimiento de la seguridad pública implica, para el gobierno de Uribe, una contradicción de hecho: mientras por un lado el programa gubernamental señala como

meta prioritaria alcanzar una seguridad democrática con garantías ciudadanas, por otro se han hecho evidentes las restricciones institucionales y ciudadanas.

En todo caso, Colombia sigue enfrentando un continuo y agudo deterioro de la situación de seguridad ciudadana, como resultado de la violencia generada por el conflicto interno, por el narcotráfico, la corrupción, la criminalidad común y últimamente por la recesión de su economía.

En cifras conservadoras, el conflicto colombiano arroja un promedio de 4.000 muertes anuales, aun cuando hay analistas que hablan de hasta 10.000. Según el Centro de Investigaciones Criminológicas de la Policía Nacional de Colombia, en el 2001 se habrían producido unos 27 mil homicidios, 4.000 de ellos en el contexto de la violencia política, es decir, una tasa de homicidio de 64,64 por cada 10.000 individuos. La población desplazada llegó en ese año a unos 2.7 millones de personas más 1 millón de refugiados internacionales y se registró un promedio de siete secuestros por día.¹

Factores preponderantes para el proceso de degradación política que vive la sociedad colombiana son la renuencia de ciertos sectores de poder a facilitar cambios de beneficio popular en la estructura económica y social y la corrupción: un promedio de 580 millones de dólares al año que es desviado a los bolsillos de administradores y políticos corruptos. Por otro lado, cabe señalar otro parámetro negativo: el deterioro económico. A partir de 1998, Colombia experimentó un proceso de creciente recesión y en 1999 el crecimiento descendió al -3,6 %, como consecuencia de múltiples causas: la caída

de los precios del café, el déficit fiscal, entre otras. El repunte experimentado en el comercio exterior a partir del año 2000, secuela de una agresiva política de exportaciones, no parece que logrará paliar los efectos estructurales de la crisis, entre ellos, el déficit fiscal (-4.3 % del PIB), la deuda externa 33.099 millones de dólares en el 2001 y el desempleo (12 %).²

EL PLAN COLOMBIA: DIVERSAS VERSIONES

Con anterioridad al documento actual, hubo varios borradores o versiones del Plan Colombia. Un primer borrador aparece ya en la campaña presidencial de Andrés Pastrana, en 1998, y se lo conoció como el Plan Marshall para Colombia. Tenía como objetivo "promover una gran concertación nacional para lograr la paz". Incluía la posibilidad de involucrar a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el más importante grupo insurgente, en un programa de sustitución de cultivos de coca. Al reconocer como causas fundamentales del conflicto la inequidad social y económica, más el narcotráfico, el documento proponía una acción gubernamental, con apoyo financiero norteamericano, centrada en los siguientes aspectos prioritarios: desarrollo económico y social; atención humanitaria; fortalecimiento institucional; mejoramiento de la infraestructura; y protección ambiental.³

El proyecto pasó a tener fuerza de ley una vez aprobado por el Congreso colombiano, bajo el título de Plan Nacional de Desarrollo "Cambio para construir la paz".

No obstante ello, el 5 de junio de 1999, aparece un nuevo documento, que se presenta al grupo consultivo de apoyo al proceso de paz: en este documento se señalan "como cruciales para impulsar el proceso de paz" los siguientes: desarrollar procesos productivos sostenibles (desarrollo alternativo sostenible); atención humanitaria a los desplazados; protección del capital humano; desarrollo institucional y del capital social; infraestructura para la paz; sostenibilidad ambiental. Según Manuel Salgado Tamayo⁴ se trata de "un texto más elaborado en el que se desarrollan los aspectos relacionados con la nego-

ciación, la reforma política, el problema de los desplazados y un plan de cultivos alternativos".

El 16 de septiembre de 1999 se difunde una tercera versión del Plan Colombia, que concentra su atención en la lucha contra el narcotráfico, más que en el desarrollo social, la atención humanitaria y la sostenibilidad ambiental. Los objetivos de este tercer plan son: fortalecimiento del Estado y de la sociedad para negociar la paz; reforma institucional; lucha antinarcóticos; recuperación económica. Estos objetivos debían lograrse mediante las siguientes estrategias: Reactivación económica; Ajuste fiscal y financiero; Negociación de la paz con la guerrilla; Modernización y fortalecimiento de la capacidad combativa de las Fuerzas Armadas y de la Policía; Fortalecimiento del Poder Judicial y los Derechos Humanos; Lucha antinarcóticos, en asocio con todos los países involucrados; Desarrollo alternativo; Ampliación de la participación social; Desarrollo humano; y, Corresponsabilidad internacional en el combate a las drogas.

La cuarta y hasta ahora definitiva versión del Plan Colombia se presenta al empezar el año 2000. Este documento es similar en su contenido a la tercera versión, aunque con mayor énfasis en el fortalecimiento económico y en la terminación del conflicto. Cabe subrayar⁵ que el único Plan Colombia conocido por el Congreso de ese país fue el correspondiente a su primera versión. Los subsiguientes no fueron conocidos ni aprobados por instancia legislativa alguna.

Este cambio entre una primera versión que apuntaba más a lograr la paz mediante la proyección y el tratamiento globales de todos los factores que inciden en el conflicto colombiano (pobreza, corrupción, narcotráfico, inequidad) y otra, la última, centrada más en la lucha antinarcóticos y la insurgencia guerrillera (incluyendo la identificación de ambos factores como uno solo, la narcoguerrilla), podría deberse a un acentuamiento del punto de vista norteamericano en relación con parámetros tanto históricos cuanto coyunturales:

Entre los parámetros históricos estaría la intención del Gobierno de Washington de incrementar su control e influencia en la región andina, que, habida cuenta de la persistencia del con-

*Escritor y diplomático, Ex-Viceministro de Relaciones Exteriores del Ecuador

flicto colombiano, el auge del narcotráfico y la aparición de regímenes independientes de la política norteamericana como el liderado en Venezuela por el coronel Hugo Chávez, ve en esta zona una potencial amenaza a su seguridad. De modo coyuntural, aunque teniendo siempre en cuenta el escenario esbozado en las líneas anteriores, la propuesta inicial del Plan Colombia hubo de evolucionar a su actual versión debido a la acción combinada de factores como los siguientes: la presión del zar antidrogas de los Estados Unidos, Barry McCaffrey, por un lado, y la intransigencia de las FARC, por otro. Según Luis Alberto Restrepo, investigador del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Colombia⁶, todo ello habría hecho que "Washington reorientara el Plan hacia el fortalecimiento militar del Estado colombiano en una supuesta lucha contra las drogas. De allí nació -dice- el actual Plan Colombia, aprobado por el Congreso norteamericano el 30 de marzo de 2000. Con este Plan, Estados Unidos se compromete de manera amplia en el conflicto interno de Colombia y da probablemente inicio a una escalada bélica que puede ser duradera".

CONTENIDO DEL ACTUAL PLAN COLOMBIA

En la Introducción del documento, el ex-presidente Pastrana, formula como propósitos fundamentales de su accionar gubernativo el "construir un país mejor y más seguro para las generaciones de hoy y mañana y asegurar que el Estado sea una fuerza más eficaz para la tranquilidad, la prosperidad y el progreso nacionales". "Debemos -añade- construir un Estado de justicia social que proteja a todos los ciudadanos y mantenga vigentes sus derechos a la vida, la dignidad y la propiedad, la libertad de creencia, opinión y de prensa". Para cumplir con tales objetivos señala que, antes, se debe superar los retos determinantes originados en la proliferación del narcotráfico y en el impacto económico, político y social del proceso de globalización, factores -indica- que dificultan "los esfuerzos del gobierno en el cumplimiento de sus deberes constitucionales". "Un círculo vicioso y perverso de violencia y corrupción ha agotado

los recursos indispensables para la construcción y éxito de un Estado moderno".

Con relación a las negociaciones de entonces con los grupos insurgentes, señala como un punto crítico el resolver un "conflicto que ya lleva 40 años como fuente de obstáculos para la creación del Estado moderno y progresista en que Colombia debe convertirse con urgencia".

A fin de alcanzar dichas metas, el Plan contempla diez estrategias:

1. Una *estrategia económica* (generación de empleo, capacidad impositiva, expansión del comercio internacional, acuerdos de libre comercio).
2. Una *estrategia fiscal y financiera* (austeridad y políticas de ajuste que se juzguen necesarias).
3. Una *estrategia de paz* (negociación y acuerdos con organizaciones insurgentes, fortalecimiento del estado de derecho, lucha contra el narcotráfico).
4. Una *estrategia para la defensa nacional* (reestructuración y modernización de las fuerzas armadas y Policía para fortalecer seguridad pública en contra del delito organizado y los grupos armados y para promover y proteger los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario).
5. Una estrategia judicial y de derechos humanos (reafirmación del estado de derecho, justicia igualitaria e imparcial).
6. Una *estrategia antinarcóticos* (en asocio con los demás países involucrados en algunos o en todos los aspectos de este ilícito, para combatir todos los componentes del ciclo de las drogas ilícitas e impedir el flujo de los productos de dicho tráfico -que alimenta la violencia- hacia la guerrilla y otras organizaciones armadas; optimización de operaciones aéreas, fluviales y marítimas; erradicación de cultivos y fumigación aérea).
7. Una *estrategia de desarrollo alternativo* (para desviar la mano de obra campesina del trabajo en la producción de drogas ilícitas a proyectos productivos rentables y sostenibles).

8. Una *estrategia de participación social* (fortalecimiento de gobiernos locales y comunidades en esfuerzos anticorrupción y presión sobre grupos armados, promoción de modelos innovadores y productivos, promoción de valores).

9. Una *estrategia de desarrollo humano* (servicios de salud y educación adecuados, en especial para desplazados y sectores en condiciones de extrema pobreza).

10. Una *estrategia de orientación internacional* (principios de corresponsabilidad, acción integrada y tratamiento equilibrado para el problema de la droga).

Se considera que el papel de la comunidad internacional también es vital para el éxito del proceso de paz, de acuerdo con los términos del derecho internacional y con el consentimiento del gobierno colombiano.

Del análisis del documento, éste identifica tres protagonistas centrales del conflicto: los grupos guerrilleros de las FARC y el ELN; los grupos de autodefensa al margen de la Ley (AUC); y, "en medio del fuego cruzado la gran mayoría de los colombianos". El financiamiento total del Plan Colombia asciende a unos 7.558.10 millones de dólares: de éstos, 3.663.60 deben ser aportados por el Estado colombiano; 3.525.22 por la comunidad internacional; y 369.28 mediante créditos.⁷

Frente a la adopción del Plan Colombia, el Congreso de los Estados Unidos aprobó un paquete de ayuda antinarcóticos del orden de 1.319,1 millones de dólares. De éstos, 860,3 millones corresponden a asistencia para Colombia y el resto de países vecinos (110 para Bolivia, 32 para Perú y 20 para Ecuador) y para las agencias estadounidenses comprometidas en operaciones antinarcóticos en la región andina. De los 860,3 millones para Colombia, 519,2 corresponden a asistencia militar (60 %), 123,1 a la Policía Nacional (14 %), 68,5 para proyectos de desarrollo alternativo (8 %), 51 para promoción y protección de los derechos humanos (6 %), 45 para fortalecimiento institucional (5 %), 37,5 para ayuda a desplazados (4 %), 13 para reforma judicial (2 %), y 3 para apoyo en general para búsqueda de la paz.⁸

Una lectura atenta del documento arroja muchas reflexiones, pero entre ellas cabe subrayar las siguientes:

. Se trata de un conjunto de acciones antiinsurgencia y antinarcóticos, con varias dimensiones: militar, policial, institucional y social.

. Implica un conjunto de políticas de responsabilidad exclusivamente del Estado colombiano, con apoyo financiero y logístico norteamericano.

. Por tanto, son sus efectos fuera de Colombia los que implican acciones o reacciones de los países vecinos a Colombia, sin que ello entrañe involucrarse en el conflicto interno de ese país. La política actual del gobierno de Uribe ha buscado definir un esquema de acción regional que ayude al Gobierno colombiano en sus propósitos de lucha antiinsurgencia y pacificación del país. Hasta la fecha tales esfuerzos han sido infructuosos para Colombia, puesto que sería, como se anotó más arriba, un error histórico que sólo serviría para internacionalizar la guerra con impredecibles consecuencias. El 12 de marzo del 2003, el Gobierno de Colombia presentó en un cónclave de países limítrofes con Colombia reunidos en Bogotá (Ecuador, Venezuela, Perú, Brasil, Panamá), con Estados Unidos como Observador, un documento en el que se esbozaba un esquema de seguridad semejante. La propuesta colombiana no fue aceptada.

. El documento implica una visión parcial sobre los orígenes del conflicto colombiano, puesto que lo atribuye a la violencia desatada por la guerrilla y las llamadas autodefensas (AUC), al tiempo que relativiza sus verdaderas causas: la persistencia de una estructura política, económica y social injusta, que ha tenido diversas expresiones políticas, entre ellas, el sistema bipartidista que por muchos años prevaleció luego del asesinato de líder populista José Eliécer Gaitán en 1948, y en cuyo marco floreció ominosamente dicha violencia, o, en la actualidad, la acción de las ya mencionadas autodefensas, a las que se vincula con sectores de las propias

Cuatro son los principales grupos de problemas que el conflicto genera en el Ecuador: aumento del fenómeno del desplazamiento hacia territorio ecuatoriano; desplazamiento del fenómeno del narcotráfico; potencial desplazamiento de la violencia; efectos nocivos de la fumigación aérea en zonas fronterizas aledañas a tales operativos.

fuerzas armadas y que serían financiadas por grupos de terratenientes e industriales.

. En la actualidad, uno de los puntos cruciales del Plan Colombia ha sido prácticamente abandonado: las negociaciones de paz, tal como fueron entendidas por los factores en conflicto y la comunidad internacional durante la presidencia de Andrés Pastrana. El actual Presidente, Alvaro Uribe, ha puesto sobre el tapete la exigencia de que los grupos insurgentes abandonen primero la lucha armada, o exista un cese de hostilidades, antes de reiniciar las conversaciones, lo que ha sido rechazado por la guerrilla.

. Algunos analistas insisten en el hecho de que el Plan Colombia contempla el logro de la paz en la concreción de un acuerdo con los insurgentes, sin ninguna mención a la posibilidad y necesidad de reordenar o reformar la actual situación económico - social colombiana y el esquema prevaleciente de injusta distribución de la riqueza, causa fundamental del conflicto.

EFFECTOS DEL PLAN COLOMBIA PARA EL ECUADOR

En estricto sentido debería hablarse de efectos del conflicto colombiano en el Ecuador y demás países vecinos. El Plan Colombia, como queda dicho, es una iniciativa interna colombiana que agudiza dichas secuelas, habida cuenta de que mientras dure su aplicación resulta lógico que algunas de ellas, igualmente, se incrementen y proliferen. Cuatro son los principales grupos de problemas que el conflicto genera en el Ecuador: aumento del fenómeno del desplazamiento hacia territorio ecuatoriano; desplazamiento del fenómeno del narcotráfico; potencial desplazamiento de la violencia; efectos nocivos de la fumigación aérea en zonas fronterizas aledañas a tales operativos.

El fenómeno del desplazamiento tiene dos aspectos: a) el incremento de la migración ilegal a través de la amplia zona de frontera, que incluye elementos delictivos e indeseables. Se calcula en más de cien los pasos irregulares a lo largo de la línea fronteriza de cerca de 600 kilómetros. b) el incremento del número de refugiados, que durante los años 2002 y 2003 se triplicó: de más o menos unos cinco mil solicitantes de refugio contabilizados a enero del 2002, para diciembre del 2003 dicho número había ascendido a unos 19.500. De éstos, 4.940 han sido aceptados como refugiados.

No cabe duda que se registra un *aumento de la violencia* en las zonas aledañas a la frontera con Colombia. Crímenes, ajustes de cuentas, secuestros, se dan cada vez con mayor frecuencia, aunque muchos de los casos de asesinato se han dado fundamentalmente entre colombianos emigrados. Lo anterior ha implicado un incremento exponencial de los operativos de seguridad en las zonas de frontera, a cargo de las Fuerzas Armadas y de la Policía, que implica un alto costo financiero. Dicha implementación de un esquema de seguridad más estricto responde también a la eventualidad de que el conflicto pudiera trasladarse a territorio ecuatoriano. Hasta la fecha, la política ecuatoriana es la de que reprimirá a cualquier grupo que incursione con armas en nuestro territorio. Asimismo, hasta el momento en que se escribe este artículo -diciembre del 2003-, se ha venido manteniendo la posición de que el Ecuador no participará en ningún operativo coordinado ni combinado con fuerzas colom-

bianas. La obligación de las fuerzas de seguridad es simplemente controlar en nuestro territorio, lo que no excluye la cooperación en temas de información y de inteligencia.

En lo que atañe al *narcotráfico*, las Fuerzas Armadas ecuatorianas han detectado algunas áreas de cultivo y aislados laboratorios, lo que indica que el fenómeno sigue actuante en territorio colombiano y más bien parece haberse incrementado en otras áreas dentro de ese mismo país. Lo que sí ha aumentado en el Ecuador es componentes como el lavado de dinero, el acopio de insumos y el tránsito.

Según diversas organizaciones y habitantes de las zonas presuntamente afectadas, *las fumigaciones aéreas* han seguido causando efectos nocivos sobre seres humanos, animales y cultivos en territorio ecuatoriano. El Ecuador pidió en su momento que las fumigaciones se cumplieran sólo hasta 10 kilómetros antes de la línea de frontera para evitar tales efectos, inclusive formuló la propuesta de llegar a suscribir un acuerdo en este sentido. Colombia no ha dado hasta la fecha una respuesta positiva, pero se encuentra activa una comisión binacional que deberá comprobar los alcances de los operativos y formular propuestas de solución.

Hace algunos meses, y aún antes de que asumiera su mandato, el actual presidente ecuatoriano, Lucio Gutiérrez, manifestó su deseo de aportar a la reanudación del proceso de paz en Colombia. No hubo nunca una acogida clara de Colombia a tales planteamientos. El Gobierno colombiano de Alvaro Uribe ha centrado su posición frente al conflicto, por un lado, con una escalada de los operativos antiinsurgentes, con ayuda norteamericana, y, por otro, en relación con una eventual reanudación de las conversaciones de paz, ha pedido a las Naciones Unidas iniciar algún tipo de acción hacia dicho objetivo. Esto implica que cualquier iniciativa de los Gobiernos debería darse en consulta con Naciones Unidas, de lo contrario se podría estar obstaculizando las estrategias en marcha.

HIPÓTESIS DE SOLUCIÓN

En un artículo escrito probablemente a fines del 2001, pero publicado en el 2002, "Colombia: entre una paz elusiva y una guerra disolvente", el analista colombiano Luis Alberto Restrepo afirmaba:

"En el actual contexto del conflicto, enmarcado por el Plan Colombia, el escenario de paz negociada podría ser considerado como un triunfo del Plan. La prolongación de la guerra implicaría, por el contrario, su rotundo fracaso".

A inicios del 2004, la guerra se ha prolongado y agudizado, por lo que, al tenor de lo dicho en su momento por Restrepo, podríamos estar esperando el peor de los escenarios que dicho analista postula como posibles: el de la "guerra endémica", caracterizado por una agudización del conflicto a lo largo de la primera década del siglo XXI, tanto en las áreas rurales, como en las grandes ciudades; incremento de la presencia militar norteamericana; caos y aumento del narcotráfico; desplazamiento de los cultivos más adentro en la Amazonía colombiana y penetración, junto con las FARC y los paramilitares en las selvas de Ecuador, Panamá, Venezuela y Perú; desestabilización de la región andina y el Darién panameño.

Los otros tres escenarios serían: 1) el de una paz negociada; 2) el de una internacionalización del conflicto con el desplazamiento de su centro de gravedad a Venezuela; y 3), el de un cambio de la política antidrogas, que supondría la legalización de algunas drogas, lo cual, al desaparecer la principal fuente de ilegalidad, corrupción y violencia, crearía posibilidades ciertas de negociación.

De las diferentes ideas anotadas se pueden desprender al menos dos bloques de hipótesis:

I.a) La actual orientación del conflicto, agudizado por el énfasis dado a la dimensión militar del Plan Colombia, puede derivar: o en una escalada bélica que implicaría un más grave desangre del pueblo colombiano, o su conversión en un escenario de guerra endémica, con su creciente secuela de deterioro social, degradación de las condiciones humanas y caos.

I.b) Frente a ello, debería promoverse, con

Tanto el Gobierno, como las guerrillas, están equivocados en lo que se refiere a sus objetivos estratégicos y por tanto en sus tácticas, por cuanto, el primero, tiene como propósito fundamental defender su autoridad y una ilusoria intangibilidad del Estado-nacional, y, las segundas, a su vez, se plantean la toma del poder, asimismo, en relación con el Estado-nacional, entelequia que ha entrado en crisis al tenor de factores muy precisos e identificables: transnacionalización de las economías, globalización, esquemas de creciente regionalización e integración, creciente protagonismo de los gobiernos locales y de las regiones, etc.

apoyo de la comunidad internacional, una priorización de las dimensiones sociales del Plan Colombia, lo que podría crear premisas para un nuevo proceso de paz -proceso que necesariamente deberá implicar reformas sociales significativas-

I.c) También una legalización controlada de las drogas abonaría significativamente a una apertura de premisas de negociación: atenuaría la violencia y obligaría a aquellos grupos que actualmente se nutren del narcotráfico o de la protección a esta actividad, a

volver a la mesa de negociaciones, bajo parámetros previamente definidos por las Naciones Unidas.

II.a) Parecería que ninguna de las hipótesis planteadas en el apartado I, excepto el de la escalada bélica, son viables en el momento actual, habida cuenta de los múltiples obstáculos existentes.

II.b) Parece evidente también que los diversos factores en conflicto, como las propuestas o sugerencias de solución que se plantean, se mueven y producen bajo parámetros ya obsoletos o en vías de modificación en la realidad política y social contemporánea, lo cual impide encontrar vías de solución viables para Colombia y por tanto se acentúa la impresión generalizada de inviabilidad del conflicto colombiano.

II.c) A la luz de lo anterior, parecería necesario explorar soluciones duraderas bajo las nuevas condiciones históricas que emergen en la arena internacional a principios del siglo XXI y en el nuevo milenio.

En efecto, si se proyecta sobre el conflicto colombiano la realidad de las tendencias emergentes en el espectro político social contemporáneo pueden sacarse, al menos provisionalmente y desde un punto de vista estrictamente académico -esto es, sometido a cualesquiera discusiones-, las siguientes conclusiones:

1. Tanto el Gobierno, como las guerrillas, están equivocados en lo que se refiere a sus objetivos estratégicos y por tanto en sus tácticas, por cuanto, el primero, tiene como propósito fundamental defender su autoridad y una ilusoria intangibilidad del Estado-nacional, y, las segundas, a su vez, se plantean la toma del poder, asimismo, en relación con el Estado-nacional, entelequia que ha entrado en crisis al tenor de factores muy precisos e identificables: transnacionalización de las economías, globalización, esquemas de creciente regionalización e integración, creciente protagonismo de los gobiernos locales y de las regiones, etc.

2. Inclusive los procesos de integración in-

ter-estatales comienzan a dejar de tener sentido y sus propósitos se vuelven cada vez más inviables -ejemplo: las dificultades que experimenta el proceso de integración subregional andino, la CAN-, habida cuenta del protagonismo que ejercen con mayor asiduidad los grupos económicos o empresariales (interesados en la apertura de grandes espacios económicos de libre comercio, difíciles de lograr bajo la rigidez administrativa estatal), las regiones, los gobiernos locales y otros factores.

3. Frente al proceso de globalización aparece con fuerza el fenómeno de reivindicación y afirmación de las identidades regionales, más que nacionales (aldeas vs. aldea global)¹⁰, fenómeno que también debería tomarse en cuenta a la hora de buscar solución a problemas acuciantes como el del actual conflicto colombiano.

4. Habría que empezar por reconocer la actual situación prevaleciente del conflicto: lo que entraña reconocer y aceptar las áreas de influencia alcanzadas por los factores insurgentes y las áreas bajo la influencia del Gobierno. Teniendo en cuenta la eficacia que han demostrado los gobiernos locales y regiones en la solución de los problemas y en la identificación de auténticos y exitosos proyectos de desarrollo, podría empezarse por propender a un gran acuerdo mediante el cual, y por vía de una suerte de reconocimiento del statu-quo, cada parte o partes

asuman su compromiso y responsabilidades en la promoción del desarrollo y el bienestar de las poblaciones bajo su influencia, la seguridad, la educación y la preservación del medio ambiente y de los derechos humanos y otros propósitos, de manera que paulatinamente se vaya consolidando un proceso de paz en el contexto de una nueva forma de Estado: descentralizada y coordinativa de los diferentes componentes que la integran. Este acuerdo debería incluir compromisos en cuanto al combate al narcotráfico o a la eventual legalización de las drogas.

5. La Comunidad Andina de Naciones (CAN) debería revertir su actual configuración del proceso de integración entre Estados, por un proceso de integración entre regiones; amplias zonas identificadas por factores comunes de carácter cultural, económico, lingüístico, incluso físico (paisaje, topografía), lo que imprimiría un real dinamismo al proceso general integrador y una respuesta adecuada a los desafíos de la globalización. Una reversión del proceso de integración subregional en el sentido indicado podría coadyuvar a la superación del problema de mayor gravedad que enfrenta la Comunidad Andina: el conflicto interno colombiano.

La discusión académica en torno al conflicto puede dilatarse y profundizarse de manera infinita, pero los pueblos exigen soluciones urgentes y duraderas, no importa lo audaces o difíciles de lograr que fueren, siempre que tengan por prin-

NOTAS

(1) Ann C. Mason, *La seguridad democrática de Alvaro Uribe: retórica, doctrina y práctica*. Anuario Social y Político de América Latina y El Caribe, Flacso-Nueva Sociedad, mayo 2003. Pg. 36.

(2) Luis Alberto Restrepo, *Colombia: entre una paz elusiva y una guerra disolvente*. Nuevos horizontes andinos, Escenarios regionales y políticas de la Unión Europea. Recal-Nueva Sociedad, Caracas, 2002. Pgs. 43,44.

(3) Manuel Salgado Tamayo, *Drogas, terrorismo e insurgencia, del Plan Colombia a la Cruzada Libertad Duradera*. Ediciones La Tierra, Quito, 2002. Pg. 27.

(4) Manuel Salgado Tamayo, *Op.Cit.*, Pgs. 28, 29.

(5) Manuel Salgado Tamayo, *Op.Cit.*,Pg. 30.

(6) Luis Alberto Restrepo, *Op.Cit.*, Pg.41.

(7) Manuel Salgado Tamayo, *Op.Cit.*, Pg.35.

(8) Luis Alberto Restrepo, *Op.Cit.*, Pg.41.

(9) Luis Alberto Restrepo, *Op.Cit.*, Pg.45.

(10) Alfredo Toro Hardy, *La era de las aldeas, La pequeña aldea vs. la aldea global*. Villegas Editores, Bogotá, julio 2002.

principal objetivo una auténtica paz, un verdadero desarrollo: equitativo, humanístico y justo. Esta es la tarea principal de nuestro tiempo.